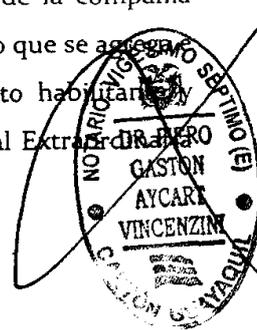


REFORMA DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA MACOSER S.A.
CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, veintinueve de enero del dos mil trece, ante mí, DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece el señor LUIS MAGDONIO ESCANDON PRIETO en su calidad de Gerente General de la compañía MACOSER S.A., según consta de la copia del nombramiento que se agrega a la presente escritura pública como documento habilitante y debidamente autorizada para el efecto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha ocho de enero del dos mil trece, que también se agrega a la presente escritura como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, ingeniero comercial, y domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de Reforma del Estatuto Social de la compañía MACOSER S.A. a la que procede como queda expresado; y, con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentó la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO.- Sírvase autorizar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo una donde conste la REFORMA DE ESTATUTO de la compañía MACOSER S.A. al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Comparece, otorga y suscribe la presente escritura pública, el señor LUIS MAGDONIO ESCANDON PRIETO, en su calidad de Gerente General de la compañía MACOSER S.A., según consta de la copia del nombramiento que se agrega incorporado a la presente escritura pública como documento habilitante y debidamente autorizado para el efecto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha ocho de enero del dos mil trece.



de Accionistas de fecha ocho de enero del dos mil trece. Una copia del acta de Junta general de Accionistas antes mencionada se la agrega a la presente escritura pública como documento habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante Escritura Pública celebrada el diecisiete de octubre del dos mil ante la Notario Vigésimo Titular del cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veinticuatro de noviembre del dos mil, se constituyó la compañía **MACOSER S.A.** b) En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MACOSER S.A.**, celebrada el ocho de enero del dos mil trece, resolvió reformar su estatuto social, según el texto aprobado que consta transcrito en la copia del Acta de la referida Junta General Extraordinaria Universal, el mismo que dice lo siguiente: **Capitulo Primero: Artículo Segundo: La compañía tendrá como objeto dedicarse a: compra, venta, importación, distribución, comercialización de equipos y aparatos electrónicos en general, incluidos sus partes, repuestos, piezas y accesorios, cámaras digitales fotográficas y de video, proyectores, pilas y baterías, incluidas sus partes, repuestos, piezas y accesorios.-** Que se reforma el artículo Segundo de los estatutos de la compañía. **TERCERA.- DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el compareciente, **LUIS MAGDONIO ESCANDON PRIETO**, por los derechos que representa de la compañía **MACOSER S.A.**, en su calidad de Gerente General declara bajo juramento: **UNO)** Que se ha procedido a reformar el Capitulo Primero: artículo Segundo de la Compañía, tal como consta en el acta: **DOS)** Se deja constancia que los accionistas de la compañía son de nacionalidades ecuatoriana; **TRES)** Que la compañía no es contratista de obras públicas con el estado. Agregue señor Notario las cláusulas de rigor para la total validez de este instrumento público. Doctor Piero Aycart Vincenzini Carrasco.-

2

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A. CELEBRADA EL 08 DE ENERO DE 2011**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 08 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2011 A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A. UBICADA EN LA CALLE P. ICAZA NUMERO 608 ENTRE ESCOBEDO Y BOYACA, SE REUNIERON LOS ACCIONISTAS, CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON LOS ASUNTOS A TRATAR, QUE SON:

1.- APROBACION DE LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A., EN LO REFERENTE A LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, INDICADO EN EL CAPITULO PRIMERO: ARTICULO SEGUNDO; Y ELIMINACION DE DOS ACTIVIDADES INDICADAS EN EL OBJETO SOCIAL SEÑALADO CON ANTERIORIDAD.

2.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A. A FIRMAR LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO.

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

SE DESIGNA PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL, AL ING. CARLOS REINALDO ESCANDON PRIETO EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL, EL SEÑOR ABOGADO JOSE ALVARADO GAVILANES. DISPONIENDO LA PRESIDENCIA QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENTES, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: CARLOS REINALDO ESCANDON PRIETO, PROPIETARIO DE CIENTO TREINTA Y CINCO MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE ELLAS; EL SEÑOR ANGEL HOMERO ESCANDON PRIETO, PROPIETARIO DE SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS Y, LUIS MAGDONIO ESCANDON PRIETO, PROPIETARIO DE SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS; LO CUAL CONSTITUYE EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA. LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL DIA: QUE SE REFIERE A LA APROBACION DE LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A., EN LO REFERENTE A LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A.; Y, ELIMINACION DE DOS ACTIVIDADES INDICADAS EN EL OBJETO SOCIAL SEÑALADO CON ANTERIORIDAD.- PIDE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS REINALDO ESCANDON PRIETO, PARA PROPONER LA REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A., EN RAZON DE LA AMPLIACION DE SU OBJETO SOCIAL EN EL CAPITULO PRIMERO, ARTICULO SEGUNDO DE LA MISMA, AL CUAL SE LE AGREGA LO SIGUIENTE: **CAPITULO PRIMERO: ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- LA COMPAÑIA TENDRA COMO OBJETO DEDICARSE A: COMPRA, VENTA, IMPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION DE EQUIPOS, APARATOS ELECTRONICOS EN GENERAL, INSTRUMENTOS MUSICALES GENERAL, INCLUIDOS SUS PARTES, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS. MISMO INDICA QUE HAY QUE SUPRIMIR EL LITERAL b) y k) DEL CAPITULO PRIMERO**

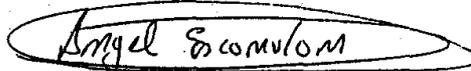


PRIMERO. ARTICULO SEGUNDO DEL ESTATUTO, DEBIDO A QUE SON ACTIVIDADES QUE SE PROHIBEN DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO AL MANDATO 8 CONSTITUYENTE, POR LO TAL EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) LA IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRAVENTA, COMERCIALIZACION, ELABORACION, E INTERMEDIACION DE MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER DE TODAS LAS MARCAS Y AFINES; IMPORTACION, COMPRAVENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS, PLANCHAS INDUSTRIALES, MOTORES INDUSTRIALES PARA MAQUINAS DE COSER, CORTADORAS, TIJERAS ELECTRICAS, MESAS DE CORTE, Y TODO LO RELACIONADO CON LA CONFECCION EN GENERAL. B) COMPRA, VENTA, IMPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION DE EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS EN GENERAL, INSTRUMENTOS MUSICALES EN GENERAL, INCLUIDOS SUS PARTES, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS. C) COMPRAVENTA, CORRETAJE, ADMINISTRACION, PERMUTA, AGENCIAMIENTO, EXPLOTACION, ARRENDAMIENTO, Y ANTICRESIS DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RULARES; EXPLOTACION AGRARIA Y PECUARIA, COMERCIALIZACION DE SUS PROPIOS PRODUCTOS, COMO DE LOS TERCEROS. D) LA REPRESENTACION DE EMPRESAS COMERCIALES, AGROPECUARIAS, INDUSTRIALES, NACIONALES, INTERNACIONALES Y AEREAS. E) A LA EXPLOTACION AGRICOLA EN TODAS SUS FASES; AL DESARROLLO, CRIANZA Y EXPLOTACION DE TODA CLASE DE GANADO AL POR MAYOR Y MENOR. PODRA IMPORTAR GANADO Y PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA, CUALQUIER CLASE DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA; F) PODRA EFECTUAR INSPECCIONES DE PRODUCTOS DE EXPORTACION, TALES COMO ACEITES Y DEMAS ADITIVOS Y RESPUESTOS AFINES CON LAS MAQUINARIAS INDUSTRIALES DE LA CONFECCION Y AFINES; G) PODRA REALIZAR POR CUENTA PROPIA Y/O DE TERCEROS Y/O ASOCIADAS A TERCEROS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA INSTALACION Y EXPLOTACION DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES, EN TODO LO RELACIONADO A LA CONFECCION EN GENERAL, EJERCIENDO LA DIRECCION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RESPECTIVOS ESTABLECIMIENTOS, QUE SE RELACIONAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL ARTE DE LA CONFECCION; REALIZACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTIFICAS; FABRICACION Y COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS; APARATOS E INSTRUMENTAL MEDICO, QUIRURGICO Y ORTOPEDICO, Y OTROS ELEMENTOS QUE SE DESTINEN AL USO Y PRACTICA DE LA MEDICINA. H) PODRA PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN LOS CAMPOS DE LA CONFECCION Y ENSAMBLAJE EN GENERAL DE MAQUINAS INDUSTRIALES Y MANUALES DE COSER DE TODO TIPO. I) INSTALACION, EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE TALLERES DEDICADOS A LA CONFECCION EN GENERAL, PUDIENDO TAMBIEN EXTENDER SU ACTIVIDAD A LA ASESORIA TECNICA RELACIONADA A ESTE CAMPO; J) BRINDAR ASESORAMIENTO TECNICO ADMINISTRATIVO A TODA CLASE DE EMPRESAS, EN CUALQUIERA DE LOS SECTORES DE LA ECONOMIA Y/O ACTIVIDADES ESTUDIOS DE TALLERES PRACTICO TECNICO, DE INSTRUMENTACION DE SISTEMAS OPERATIVOS UTILIZANDO MEDIOS MANUALES, MECANICOS O ELECTRICOS, EFECTUANDO TAREAS RELACIONADAS CON TECNICAS EXTERNAS; K) IMPORTACION, EXPORTACION Y SU COMERCIALIZACION DE GRUPOS DE SISTEMAS ELECTRICOS E INFORMATICO; EQUIPOS, MATERIALES, REPUESTOS, ACCESORIOS Y CABLES PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE SUS INSTALACIONES; SERVICIOS DE COMPUTACION Y PROCESAMIENTOS DE DATOS; DISEÑOS DE PROGRAMAS Y MERCADEOS A TODA CLASE DE EMPRESAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS. L) SE DEDICARA A LA ACTIVIDAD MERCANTIL COMO COMISIONISTA, INTERMEDIARIA Y MANDATARIA, MANDANTE, AGENTE, Y

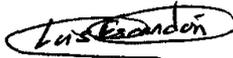
REPRESENTANTE DE PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS, C) COMO
CORRENTISTA MERCANTIL; LL) TRANSFORMACION DE MATERIA PRIMA EN
PRODUCTOS TERMINADOS Y/O ELABORADOS; O TAMBIEN SE DEDICARÁ
TRAVES DE TERCEROS, A PRESTAR SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN
PROTECCION Y VIGILANCIA DE PERSONAL, DE BIENES MUEBLES Y
DE INVESTIGACION Y CUSTODIA DE VALORES; M) SE DEDICARÁ A
DE TODA CLASE DE TEXTOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES, N) DISEÑO
CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, ESTUDIO, MONTAJE, COMERCIALIZACION
IMPORTACION Y EXPORTACION DE SISTEMAS DE RIEGO, MATERIALES Y
EQUIPOS DE SISTEMAS DE RIEGO. PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL
PODRA EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS PERMITIDOS POR LAS LEYES
ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACION CON EL MISMO. MOCION QUE FUE
APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.- LA PRESIDENCIA
DISPONE A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL DIA, TOMA LA PALABRA EL
SEÑOR CARLOS REINALDO ESCANDON PRIETO, PARA PROPONER LA
AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, A FIRMAR LA
ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA MACOSER S.A., MOCION QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD
POR LA JUNTA GENERAL. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE
CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER
LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



CARLOS REINALDO ESCANDON PRIETO
PRESIDENTE JUNTA GENERAL
ACCIONISTA



ANGEL HOMERO ESCANDON PRIETO
ACCIONISTA



LUIS MAGDONIO ESCANDON PRIETO
ACCIONISTA



ABG. JOSE ALVARADO GAVILANES
SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A. CELEBRADA EL 08 DE ENERO DE 2015

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 08 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2015 A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A. CALLE P. ICAZA NUMERO 608 ENTRE ESCOBEDO Y BOYACA, SE REUNEN SUS ACCIONISTAS, CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON LOS ASUNTOS A TRATAR, QUE SON:

1.- APROBACION DE LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A., EN LO REFERENTE A LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, INDICADO EN EL CAPITULO PRIMERO: ARTICULO SEGUNDO; Y ELIMINACION DE DOS ACTIVIDADES INDICADAS EN EL OBJETO SOCIAL SEÑALADO CON ANTERIORIDAD.

2.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A. A FIRMAR LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO.

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

SE DESIGNA PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL, AL ING. CARLOS REINALDO ESCANDON PRIETO EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL, EL SEÑOR ABOGADO JOSE ALVARADO GAVILANES. DISPONIENDO LA PRESIDENCIA QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENTES, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: CARLOS REINALDO ESCANDON PRIETO, PROPIETARIO DE CIENTO TREINTA Y CINCO MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE ELLAS; EL SEÑOR ANGEL HOMERO ESCANDON PRIETO, PROPIETARIO DE SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS Y, LUIS MAGDONIO ESCANDON PRIETO, PROPIETARIO DE SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS; LO CUAL CONSTITUYE EL CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA. LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL DIA: QUE SE REFIERE A LA APROBACION DE LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A., EN LO REFERENTE A LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A.; Y, ELIMINACION DE DOS ACTIVIDADES INDICADAS EN EL OBJETO SOCIAL SEÑALADO CON ANTERIORIDAD.- PIDE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS REINALDO ESCANDON PRIETO, PARA PROPONER LA REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A., EN RAZON DE LA AMPLIACION DE SU OBJETO SOCIAL EN EL CAPITULO PRIMERO, ARTICULO SEGUNDO DE LA MISMA, AL CUAL SE LE AGREGA LO SIGUIENTE: **CAPITULO PRIMERO: ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- LA COMPAÑIA TENDRA COMO OBJETO DEDICARSE A: COMERCIALIZACION, VENTA, IMPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION DE EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS EN GENERAL, INSTRUMENTOS MUSICALES EN GENERAL, INCLUIDOS SUS PARTES, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS. MISMO INDICA QUE HAY QUE SUPRIMIR EL LITERAL b) y k) DEL CAPITULO PRIMERO**



PRIMERO. ARTICULO SEGUNDO DEL ESTATUTO, DEBIDO A QUE SON ACTIVIDADES QUE SE PROHIBEN DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO AL MANDATO 8 CONSTITUYENTE, POR LO TAL EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) LA IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRAVENTA, COMERCIALIZACION, ELABORACION, E INTERMEDIACION DE MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER DE TODAS LAS MARCAS Y AFINES; IMPORTACION, COMPRAVENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS, PLANCHAS INDUSTRIALES, MOTORES INDUSTRIALES PARA MAQUINAS DE COSER, CORTADORAS, TIJERAS ELECTRICAS, MESAS DE CORTE, Y TODO LO RELACIONADO CON LA CONFECCION EN GENERAL. B) COMPRA, VENTA, IMPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION DE EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS EN GENERAL, INSTRUMENTOS MUSICALES EN GENERAL, INCLUIDOS SUS PARTES, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS. C) COMPRAVENTA, CORRETAJE, ADMINISTRACION, PERMUTA, AGENCIAMIENTO, EXPLOTACION, ARRENDAMIENTO, Y ANTICRESIS DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RULARES; EXPLOTACION AGRARIA Y PECUARIA, COMERCIALIZACION DE SUS PROPIOS PRODUCTOS, COMO DE LOS TERCEROS. D) LA REPRESENTACION DE EMPRESAS COMERCIALES, AGROPECUARIAS, INDUSTRIALES, NACIONALES, INTERNACIONALES Y AEREAS. E) A LA EXPLOTACION AGRICOLA EN TODAS SUS FASES; AL DESARROLLO, CRIANZA Y EXPLOTACION DE TODA CLASE DE GANADO AL POR MAYOR Y MENOR. PODRA IMPORTAR GANADO Y PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA, CUALQUIER CLASE DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA; F) PODRA EFECTUAR INSPECCIONES DE PRODUCTOS DE EXPORTACION, TALES COMO ACEITES Y DEMAS ADITIVOS Y RESPUESTOS AFINES CON LAS MAQUINARIAS INDUSTRIALES DE LA CONFECCION Y AFINES; G) PODRA REALIZAR POR CUENTA PROPIA Y/O DE TERCEROS Y/O ASOCIADAS A TERCEROS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA INSTALACION Y EXPLOTACION DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES, EN TODO LO RELACIONADO A LA CONFECCION EN GENERAL, EJERCIENDO LA DIRECCION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RESPECTIVOS ESTABLECIMIENTOS, QUE SE RELACIONAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL ARTE DE LA CONFECCION; REALIZACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTIFICAS; FABRICACION Y COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS; APARATOS E INSTRUMENTAL MEDICO, QUIRURGICO Y ORTOPEDICO, Y OTROS ELEMENTOS QUE SE DESTINEN AL USO Y PRACTICA DE LA MEDICINA. H) PODRA PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN LOS CAMPOS DE LA CONFECCION Y ENSAMBLAJE EN GENERAL DE MAQUINAS INDUSTRIALES Y MANUALES DE COSER DE TODO TIPO. I) INSTALACION, EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE TALLERES DEDICADOS A LA CONFECCION EN GENERAL, PUDIENDO TAMBIEN EXTENDER SU ACTIVIDAD A LA ASESORIA TECNICA RELACIONADA A ESTE CAMPO; J) BRINDAR ASESORAMIENTO TECNICO ADMINISTRATIVO A TODA CLASE DE EMPRESAS, EN CUALQUIERA DE LOS SECTORES DE LA ECONOMIA Y/O ACTIVIDADES ESTUDIOS DE TALLERES PRACTICO TECNICO, DE INSTRUMENTACION DE SISTEMAS OPERATIVOS UTILIZANDO MEDIOS MANUALES, MECANICOS O ELECTRICOS, EFECTUANDO TAREAS RELACIONADAS CON TECNICAS EXTERNAS; K) IMPORTACION, EXPORTACION Y SU COMERCIALIZACION DE GRUPOS DE SISTEMAS ELECTRICOS E INFORMATICO; EQUIPOS, MATERIALES, REPUESTOS, ACCESORIOS Y CABLES PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE SUS INSTALACIONES; SERVICIOS DE COMPUTACION Y PROCESAMIENTOS DE DATOS; DISEÑOS DE PROGRAMAS Y MERCADEOS A TODA CLASE DE EMPRESAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS. L) SE DEDICARA A LA ACTIVIDAD MERCANTIL COMO COMISIONISTA, INTERMEDIARIA Y MANDATARIA, MANDANTE, AGENTE, Y

5

REPRESENTANTE DE PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS, CUENTA
CORRENTISTA MERCANTIL; LL) TRANSFORMACION DE MATERIA PRIMA DE
PRODUCTOS TERMINADOS Y/O ELABORADOS; O TAMBIEN SE DEDICA
TRAVES DE TERCEROS, A PRESTAR SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN
PROTECCION Y VIGILANCIA DE PERSONAL, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EN
DE INVESTIGACION Y CUSTODIA DE VALORES; M) SE DEDICARA A LA REDACCION
DE TODA CLASE DE TEXTOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES; N) OBRAS DE
CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, ESTUDIO, MONTAJE, COMERCIALIZACION,
IMPORTACION Y EXPORTACION DE SISTEMAS DE RIEGO, MATERIALES Y
EQUIPOS DE SISTEMAS DE RIEGO. PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL
PODRA EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS PERMITIDOS POR LAS LEYES
ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACION CON EL MISMO. MOCION QUE FUE
APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.- LA PRESIDENCIA
DISPONE A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL DIA, TOMA LA PALABRA EL
SEÑOR CARLOS REINALDO ESCANDON PRIETO, PARA PROPONER LA
AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, A FIRMAR LA
ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA MACOSER S.A., MOCION QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD
POR LA JUNTA GENERAL. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE
CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER
LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL. F.-) CARLOS
REINALDO ESCANDON PRIETO. F.-) ANGEL HOMERO ESCANDON PRIETO. F.-)
LUIS MAGDONIO ESCANDON PRIETO, F.-) JOSE ALVARADO GAVILANES.

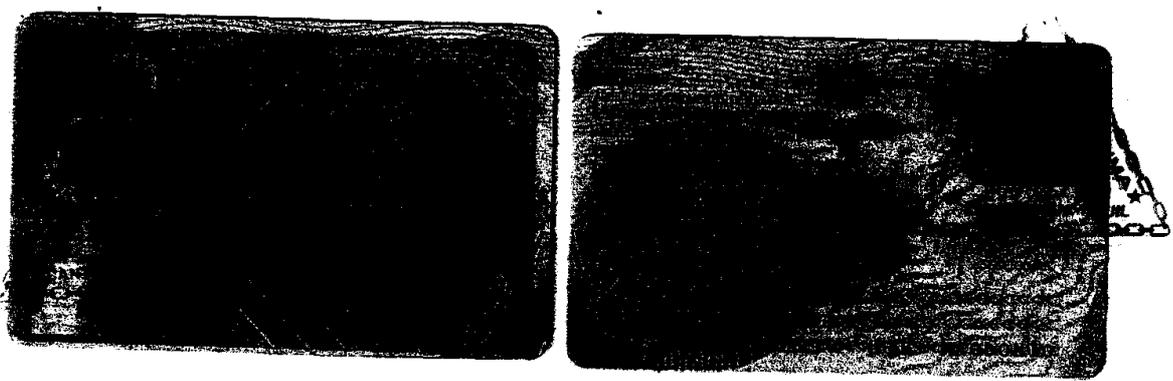
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE, ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE REPOSA EN
LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL, 08 DE ENERO 2.013.



ABG. JOSE ALVARADO GAVILANES
SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL



(2)



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON GUAYAS
RESOLUCION N° 12.928-11

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS

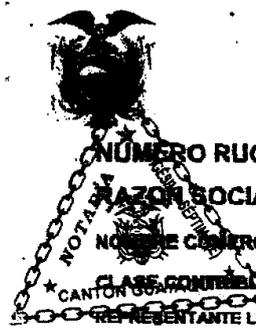
CANTON *Guayas* ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



9

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992144467001
RAZÓN SOCIAL: MACOSER S.A.
NOMBRE COMERCIAL: MACOSER
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ESCANDON PRIETO LUIS MAGDONIO
CONTADOR: LLIGUIN SANCHEZ ROSARIO GENOVEVA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/11/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 24/11/2000
FEC. INSCRIPCION: 24/11/2000 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 14/03/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: FRANCISCO DE PAULA ICAZA
 Número: 608-810 Intersección: ESCOBEDO Supermanzana: PISO 2 Edificio: MACOSER Piso: 1 Oficina: 1-2 Referencia
 Ubicación: FRENTE AL CUERPO DE BOMBEROS Telefono Trabajo: 042313915 Email: info@macoser-sa.com Web:
 WWW.MACOSER-SA.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 009 **ABIERTOS:** 9
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0


 Ing. Com. Luis Escandón
 GERENTE GENERAL



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DMPM16554

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO

Fecha y hora: 16/03/2012 13:06:35



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0982144457001
RAZÓN SOCIAL: MACOSER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 24/11/2000
NOMBRE COMERCIAL: MACOSER **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MÁQUINAS INDUSTRIALES DE COSER
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTADORAS
VENTA AL POR MENOR DE RELOJES
VENTA AL POR MENOR DE CALCULADORAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: FRANCISCO DE PAULA ICAZA Número: 6, #10 Intersección: ESCOBEDO Referencia: FRENTE AL CUERPO DE BOMBEROS Supermercado: PISO 2 Edificio: MACOSER Piso: 1 Oficina: 1-2 Teléfono Trabajo: 042313915 Email: info@macoser-sa.com Web: WWW.MACOSER-SA.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 18/02/2003
NOMBRE COMERCIAL: MACOSER **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MÁQUINAS INDUSTRIALES DE COSER
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTADORAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALCULADORAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE RELOJES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: ESCOBEDO Número: 1004 Intersección: VÍCTOR MANUEL RENDÓN Referencia: FRENTE AL COLEGIO ENRIQUE GIL GILBERT Teléfono Trabajo: 042313915 Email: info@macoser-sa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **BODEGA** **FEC. INICIO ACT.:** 18/02/2003
NOMBRE COMERCIAL: MACOSER **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

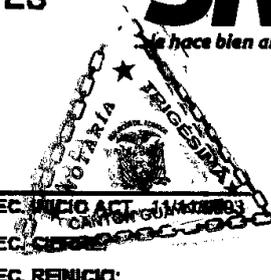
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDÓN Calle: PARQUE CALIFORNIA 2 Oficina: BOD.F20/27 Carretero: VÍA A DAULE Kilómetro: 12 Teléfono Trabajo: 042313915

FECHA Y HORA: 18/03/2012 13:10:55
Uso: DMP
 Página 2 de R.U.C.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992144467001

RAZÓN SOCIAL: MACOSER S.A.

N.º ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 11/10/2003

NOMBRE COMERCIAL: MACOSER

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SISTEMAS INFORMATICOS Y COMPUTADORAS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALCULADORAS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE RELOJES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: AV. OLMEDO Número: 503 Intersección: LAVAYEN Referencia: FRENTE A LA CAJA DEL SEGURO Edificio: CONDOMINIO OLMEDO Telefono Trabajo: 042417497 Fax: 042417499 Telefono Trabajo: 042417498 Email: info@macoser-sa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 18/10/2007

NOMBRE COMERCIAL: MACOSER

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SISTEMAS INFORMATICOS Y COMPUTADORAS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALCULADORAS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE RELOJES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Calle: AUTOPISTA DURAN - BOLICHE Número: S/N Referencia: JUNTO A LA LINEA FERREA GUAYAQUIL QUITO Edificio: DURAN OUTLET Oficina: L:145-146 Telefono Trabajo: 046009471 Email: info@macoser-sa.com Fax: 046009472

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 20/07/2009

NOMBRE COMERCIAL: DIGITAL STYLE

FEC. CIERRE: 08/01/2010

FEC. REINICIO: 31/10/2011

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. IND. HACIENDA MAPASIGUE Calle: AV. FELIPE PEZO Número: S/N Intersección: AV. BENJAMIN CARRION Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL LA BOMBA Manzana: 105 Edificio: CENTRO COMERCIAL CITY MALL Oficina: L:151-152 Telefono Trabajo: 043083369 Telefono Casa Referencia: 043083390 Email: info@macoser-sa.com

Macoser
Luis Escobar
 Ing. Com. Luis Escobar
 FRENTE AL CENTRO COMERCIAL LA BOMBA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 DR. BIENESTAR
 VINCENZI
 CANTON GUAYAQUIL

Usuario: DMPM150508

Logueo de usuario: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO Fecha y hora: 27/08/2012 11:41:00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0002144467001

RAZÓN SOCIAL: MACOSER S.A.

Nº ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/03/2010

NOMBRE COMERCIAL: DIGITAL STYLE

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDÓN Parroquia: LA PUNILLA (SATELITE) Número: SIN Referencia: PARQUE COMERCIAL LOS ARCOS Manzana: CC-1 Edificio: CENTRO COMERCIAL VILLAGE PLAZA Piso: 1 Oficina: LOCAL 17 Carretero: VIA A SAMBORONDÓN Teléfono Trabajo: 042834788 Email: info@macoser-sa.com Teléfono Trabajo: 042834891

Nº ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 31/10/2011

NOMBRE COMERCIAL: MACOSER

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MAQUINAS DE COSER, HILOS Y SUS REPUESTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: VICTOR MANUEL RENDON Número: 807 Intercación: BOYACA - ESCOBEDO Referencia: FRENTE A LA CASA CUNA Teléfono De Referencia: 042313915 Email: info@macoser-sa.com

Nº ESTABLECIMIENTO: 009 **ESTADO:** ABIERTO **BODEGA:** **FEC. INICIO ACT.:** 14/03/2012

NOMBRE COMERCIAL: MACOSER

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: SIN Referencia: FRENTE AL PARQUE CALIFORNIA UNO Edificio: PARQUE CALIFORNIA DOS Oficina: B/B - 10 Carretero: VIA DAULE Kilómetro: 12 Teléfono Trabajo: 042313915 Email: info@macoser-sa.com



Imp. Soc. Ltda
Guayaquil



[Handwritten signature]

Firma: *[Handwritten signature]* SERVICIO DE ENTAS INTERNAS

Usuario: DNE... Fecha y hora: 16/03/2012 13:10:55

Página 4 de RUC





GUAYAQUIL, 28 DE JULIO DEL 2010



SEÑOR
LUIS MAGDONIO ESCANDON PRIETO
CIUDAD.

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD REELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS. DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑIA.

LA COMPAÑIA MACOSER S.A. ES UNA SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL DIA 17 DE OCTUBRE DEL 2.000 ANTE EL NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL DR. JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2.000. LUEGO LA COMPAÑIA HACE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO DE GUAYAQUIL, EL UNO DE FEBRERO DEL 2.005 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL EL 24 DE AGOSTO DEL 2.005. POSTERIORMENTE, LA COMPAÑIA REALIZO AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2.010, ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 23 DE ABRIL DEL 2.010.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,


ABG. JOSE ALVARADO GAVILANES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A. GUAYAQUIL, 28 DE JULIO DE 2.010


LUIS MAGDONIO ESCANDON PRIETO
GERENTE GENERAL
C. C. # 0103126991
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.



NUMERO DE REPERTORIO: 37.770
FECHA DE REPERTORIO: 03/Ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Agosto del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MACOSER
S.A., a favor de LUIS MAGDONIO ESCANDON PRIETO, a foja
80.637, Registro Mercantil número 14.621.

ORDEN: 37770

████████████████████
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

████████████████████
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

████████████████████
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

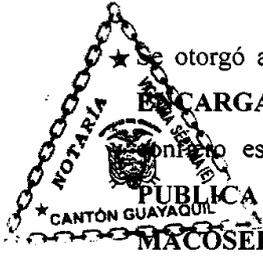
████████████████████
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

S

REVISADO POR:
Oe



REGISTRO
MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



Se otorgó ante mi **DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO ENCARGADO VIGESIMO SEPTIMO DE ESTE CANTON**, en fe de ello se confiere esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A.**, la misma que sello y firmo el seis de marzo de dos mil

de todo lo cual, doy fe.-

Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO
CANTÓN GUAYAQUIL (E)

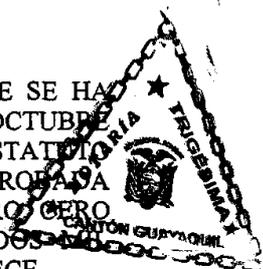


(11)

RAZÓN: Que al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA**
DE LA COMPAÑÍA MACOSER S.A., celebrada ante mi **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART**
VINCENZINI, NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, con fecha
VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, he tomado nota de la
aprobación, mediante Resolución **SC-IJ-DJC-G-13-0002777**, suscrita el
NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, por **LA AB. NATALIA RODRIGUEZ AGUIRE**,
quedando anotado al margen **LA APROBACIÓN DE LA REFORMA DE ESTATUTO** de
la compañía anteriormente mencionada, **GUAYAQUIL, DIECISIETE DE MAYO DEL**
DOS MIL TRECE.- doy fe.-


Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
NOTARIO VIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL. CERTIFICO QUE SE HA TOMADO NOTA EN LA MATRIZ DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL, LA PRESENTE ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MACOSER S.A. LA MISMA QUE FUE APROBADA SEGUN RESOLUCION NUMERO SC-IJ-DJC-G-TRECE- CERO CERO CERO DOS SIETE SIETE SIETE DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, GUAYAQUIL, VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.

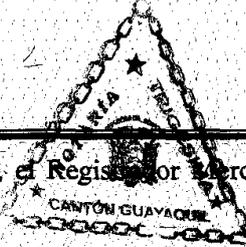


[Handwritten Signature]
Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.239
FECHA DE REPERTORIO:13/jun/2013
HORA DE REPERTORIO:15:18



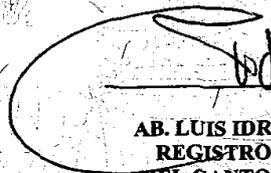
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Junio del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.G.13.0002777, dictada el 9 de mayo del 2013, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **MACOSER S.A.**, de fojas 79.128 a 79.156, Registro Mercantil número 11.559. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

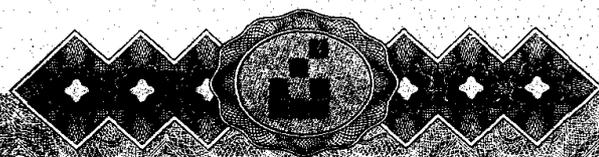
ORDEN: 27239



Guayaquil, 17 de junio de 2013


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR



N° 0586815